



SECRETARÍA DE SALUD



Región Sanitaria Departamental De Intibucá
Departamento de Administración

La Esperanza Intibucá, 14 de Mayo de 2020
RSDI NO.10

Lic. Lesly Barahona Vivas
Jefa de la Unidad de Transparencia

Estimado Licenciada,

La administración de la Región Sanitaria Departamental de Intibucá Por medio de la presente y en respuesta al oficio 251-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados correspondientes al 14 de Mayo de 2020

1. La Región Sanitaria no cuenta con presupuesto extraordinario al ya asignado anual, por lo tanto no se harán contrataciones para la emergencia del COVID-19
2. Licitaciones públicas y privadas no se han elaborado porque no se compraran ya que la Región no cuenta con los renglones presupuestarios para dichas compras.
3. Compras Menores de igual manera no se han realizado a la fecha ya que los precios encontrados son el 300% incrementados y hasta la fecha estamos abastecidos con lo poco que ha sido enviado del Nivel Central con el FIDEICOMISO del banco de Occidente
4. Contrataciones de Servicios no se han hecho de ninguna naturaleza y ni se harán ya que no se cuenta con los objetos de gasto para dicha compra.
5. Presupuesto Asignado esta a Región de Salud no ha recibido presupuesto para la emergencia del COVID-19
6. Donaciones Recibidas la Región Sanitaria de Intibucá recibió 100 pruebas rápidas para ser aplicadas en el municipio de Santa Catarina en el municipio de Intibucá

Licda. Nora Yamila Pineda García
Administradora Regional RSDI N° 10



Tel: 2783-0046

e-mail: admon.salud.10@gmail.com

**ISLAS DE LA BAHIA, ROATAN
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION**

**Oficio No. 031-20 RDS No. 11-IDB
Roatán Islas de la Bahía
14 de mayo del 2020**

**Unidad de Transparencia de la
Secretaria de Salud**

Estimados(as)

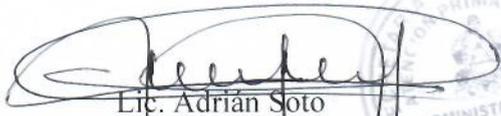
Por medio de la presente extendiendo un cordial saludo y deseo éxitos en sus funciones diarias.

Sirva la presente para dar respuesta a la información solicitada según oficio No. 759-SS-2020 con fecha 20 de abril del 2020

1. El personal contratado específicamente para trabajar haciendo frente a la pandemia por COVID-19 ya fue reportado.
2. La Región de Salud no a realizados ninguna Licitación pública ni privada de insumos y equipo utilizados para la pandemia de COVID-19.
3. Las compras menores de material quirúrgico fueron realizadas de manera centralizadas por el fideicomiso suscrito entre la Secretaria de Salud y el Banco Occidente.
4. La Región de Salud de Islas de la Bahía no ha celebrado ningún contrato de servicio en el marco de la pandemia por COVID-19.
5. La Región de Salud de Islas de la Bahía no tiene presupuesto asignado para la pandemia por COVID-19
6. Se Adjunta cuadro y nota de donaciones recibida en la Región de Salud # 11

Sin otro particular me suscribo de ustedes,

Atentamente,



Lic. Adrián Soto
Administrador Departamental de
Salud de Islas de la Bahía

Cc. Archivo

Cc. Dra Jayleen Coleman/ Directora Regional de Salud # 11

La Paz, La Paz, 14 de mayo 2020

Oficio N° 186-RSDLP-2020

Licenciada Lesly Barahona Vivas
Jefa Unidad de Transparencia SESAL
Su oficina

Estimada Licenciada Barahona:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus funciones diarias.

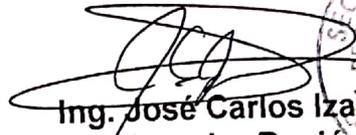
El motivo de la presente es para actualizar la información de Regional Sanitaria de La Paz.

No se han realizado contrataciones de personal
No se han realizado Licitaciones
No se han realizado compras de EPP para la emergencia

No se han recibido donaciones.

Sin otro particular me despido.

Atentamente,



Ing. José Carlos Izaguirre
Administrador Región La Paz



REGION DEPARTAMENTAL DE LEMPIRA

OFICIO N° 28- ARDL/N°13-2,020

GRACIAS LEMPIRA.

14 de mayo. de 2020.

**Licenciada Lessly Barahona Vivas.
Directora Unidad de Transparencia.
Su Oficina.**

Respetable Licenciada Barahona.

Esperando que al recibo de la presente este gozando de abundantes triunfos en tan delicadas funciones encomendadas.

En atención al oficio 254 UT-2020, de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el portal único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizada y de cumplir con el artículo N 13 de la ley de transparencia y acceso a la información pública por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

1. CONTRATACIÓN DE PERSONAL.

No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19.

2. LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

No se realizó ningún proceso de licitación por ende no se reporta ninguna publicación en el portal de Honducompras para la emergencia de COVID-19.

3. COMPRAS MENORES.

No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia COVID-19.

4. CONTRATACIONES DE SERVICIOS.

Le Región Sanitaria # 13 de Lempira no ha realizado ninguna contratación de Servicios para la emergencia COVID-19.

5. PRESUPUESTO ASIGNADO

No se ha asignado presupuesto a la Región Sanitaria # 13 de Lempira para la emergencia COVID-19.



6. DONACIONES

No se ha recibido ninguna donación para la emergencia COVID-19.

NOTA. No se ha realizado ningún proceso por ser una Región de modalidad Descentralizada.

NOTA. La información aquí descrita comprende del 11 al 15 de mayo del 2020.

Sin otro particular me suscribo de usted no sin antes agradecerle su atención prestada a la presente.



Juan Arturo Murillo Vásquez
Administrador Regional

CC. archivo.

REGIÓN METROPOLITANA NO. 20 DE SAN PEDRO SULA
Teléf. 2557-62-69

Oficio No. 074-2020 ADMSPS

14 de mayo 2020.

Licenciada
Lesly Barahona Vivas
Jefe de la Unidad de Transparencia
Secretaria de Salud
Su oficina.

Estimada Licda. Barahona:

Reciba un cordial saludo por medio de la presente y en respuesta a Oficio 247-UT-2020 remito a usted información solicitada sobre los Ítems:

Ítems 1 (Contratación de Personal) esta región metropolitana no ha realizado contratación de personal ni ha recibido fondos para contrataciones por la Emergencia de COVI-19.

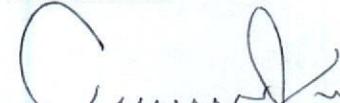
Ítems 2,4 y 5 esta región no realizado licitaciones públicas ni privadas, no ha realizado contrato de Servicios y de igual forma no ha recibido presupuesto para COVI-19.

En relación a las Donaciones recibidas se le envía el cuadro enviado detallando las donaciones y el Escaneo de la Documentación de Respaldo.

Esperando que dicha información sea de su entera satisfacción

Sin Otro Particular

Atentamente.




Lic. Cristian Josué Aleántara Colindres
Administrador Región Metropolitana
No. 20 de San Pedro Sula

CC: Dirección Regional
CC: Archivo.

Tegucigalpa, M.D.C., 15 de Mayo 2020

Oficio N° 144-2020 AR-RSM-DC

INGENIERO:
NORMAN FLORES
ENLACE SESAL Y IAIP
LICENCIADA:
LESLY BARAHONA
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Por este medio envío información solicitada mediante oficio No.261-UT-2020 con fecha del 20 de abril del 2020.

1. Esta Región Sanitaria no ha hecho contrataciones de personal en el marco de la emergencia del covid-19.
2. No se han realizado procesos de licitación.
3. No se han realizado compras menores.
4. No se han realizado contrataciones de servicios.
5. No se nos ha asignado presupuesto para la emergencia del covid-19.
6. Si hemos recibido donaciones, adjunto documentación de respaldo.

(Esta información corresponde a la semana del 07 al 14 de mayo)

Me despido de ustedes no sin reiterarles mis muestras de agradecimiento y estima.

Atentamente,




LIC. SANTOS OMAR BURGOS
ADMINISTRADOR REGIONAL, R.S.M. DEL DC. DE F.M.

CC. ARCHIVO

Región Sanitaria Metropolitana N°19, Administración Regional, Tel: 2235-7453
Tegucigalpa, MDC, Honduras, C.A.



Oficio N° 042-2020-RSO-ADMON 14 de mayo del año 2020

Licda. Lesly Barahona vivas
Directora unidad de transparencia
Su Oficina.

Estimada Lcda.

La administración de la región sanitaria departamental de salud de Ocotepeque por medio de la presente y en respuesta al Oficio No. 255-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados.

1. La Región Sanitaria no cuenta con presupuesto extraordinario para la emergencia de COVID-19 no se hecho contrataciones.
2. Licitaciones públicas y privadas no se han elaborado a la fecha ya que la región no cuenta con los reglones presupuestarios para la elaboración de licitaciones
3. Compra menos de igual manera no se han realizado ya que el catalogo electrónico tiene de baja varios productos, las casas comerciales no cuentan con los insumos necesarios , y otras están cambiando semanalmente los precios y eso nos atrasa los proceso solicitados ni por cotización ya que ningún proveedor nos ha enviado cotización de lo poco que hemos subido al portal de HONDUCOMPRAS y a hasta el momento estamos abastecidos con lo poco que nos mandan de Nivel Central con el FIDECOMISO al Banco de Occidente



SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS Despachos DE SALUD
REGIÓN DEPARTAMENTAL DE SALUD DE OCOTEPEQUE

4. Contrataciones de servicios no se han hecho de ninguna magnitud, ni se harán ya que no se cuenta con el objeto de gasto para dicha compra
5. Presupuesto asignado: la región de salud de Ocotepeque no ha recibido presupuesto para la emergencia de COVID-19
6. La región de salud de ocotepeque solo cuenta con el presupuesto que asigna la secretaria de salud y no contamos con presupuesto para COVID - 19
7. Donaciones e insumos, donados por parte de COPECO y de Fideicomiso de la Secretaria d tampoco se ha tenido en esta última semana

Sin otro particular me suscribo de usted

Atentamente:



P.M. Deby Jacqueline Melendez
Administradora regional
Región de salud de Ocotepeque

Cc. Ing. Norma Flores – Enlace Entre la Sesal Y la IP
Cc. Dr. Wilmer Manuel Monrroy – Jefe Regional
Cc. Licdo. Cesar Barrientos- gerente administrativo
Cc.: archivo



OFICIO No 243 – 2020 R.S de Olancho.

Juticalpa, Olancho 14 de Mayo del 2020

Licenciada
Lesly Barahona Vivas
Jefe de la Unidad de Transparencia
Tegucigalpa, Tegucigalpa, M.D.C.
Su Oficina.

Respetable Licda. Barahona:

Reciba un atento y cordial saludo deseándole éxitos en sus delicadas funciones que a diario realiza y a la vez que Dios Todopoderoso derrame bendiciones sobre usted y su familia.

En respuesta al OFICIO N°256-UT-2020, recibido en esta Región Sanitaria de Olancho en donde se nos solicita enviemos todas las actividades realizadas con Fondos para la Emergencia Nacional COVID-19, informamos lo siguiente:

1. No se ha realizado ninguna contratación de Recurso Humano.
2. No se han realizado Licitaciones Públicas y Privadas.
3. No se han realizados ninguna compra.
4. No se han hecho contrataciones de servicios.
5. No nos han asignado presupuesto.
6. Del 07 al 14 de Mayo recibimos una donación de SEDIS, adjuntamos: Acta de recepción de la donación actual y las Acta de entrega que quedaban pendientes de algunos insumos que no se habían entregado y para la próxima semana estaremos enviando las actas de entrega de esta donación que llego el día de ayer 13 de Mayo del presente año.

Sin otro particular, me suscribo muy atentamente:


SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION REGIONAL DE OLANCHO
OLANCHO
Dr. Angel Zepeda
Jefe Región Sanitaria de Olancho

CC. Archivo.

OFICIO No.40-2020-ARSDEP No. 7
Danlí, El Paraíso 14 de mayo del 2020.

ING. NORMAN FLORES
ENLACE SESAL/ IAIP
LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

Mediante este digno medio hago llegar un respetuoso y cordial saludo.

En respuesta al Oficio No.249-UT-2020, para la actualización del **informe semanal** de las actividades realizadas con fondos específicos para la Emergencia Nacional COVID-19, informo lo siguiente:

1. COMPRAS DE BIENES E INSUMOS:

No se han realizado procesos de compra específica para COVID-19 bajo ninguna modalidad de contratación.

2. CONTRATACIÓN DE PERSONAL:

No existe personal contratado para la emergencia que sea financiado por esta institución.

3. LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS:

Actualmente no se han iniciado procesos de Licitación para bienes o servicios para atender la emergencia por COVID-19

4. COMPRAS MENORES:

No hemos realizado compras menores por fondos nacionales ni fondos propios en virtud de que actualmente no contamos con firmas registradas para el cargo de director ya que fue separada de su cargo la semana anterior.

5. CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:

Igualmente que las compras no se ha realizado la contratación de servicios para la emergencia de COVID-19.

6. PRESUPUESTO ASIGNADO:

Hasta el momento no hemos recibido asignación presupuestaria ni transferencias de fondos de ningún tipo para atención directa de la emergencia por COVID-19

7. DONACIONES RECIBIDAS:

En la semana comprendida del 07 al 14 de mayo de los presente no recibimos donaciones de insumos de ningún índole para atender la emergencia nacional en nuestro departamento de El Paraíso

Sin otro particular;
Atentamente;




Lic. Jimmy Josué Alemán
Administrador de Región Sanitaria
Departamental de El Paraíso No.7

Cc. Lic. Alba Consuelo/Secretaría de estado en el despacho de salud
Cc. Archivo



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS

Región Departamental de Salud # 16 de Santa Bárbara



SECRETARIA DE SALUD

OFICIO No.030-2020
ADMN. RDS#16-SB

Santa Bárbara, S. B.
14 de Mayo de 2020

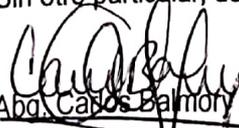
Lic. Lesly Barahona Vivas
Jefa de la Unidad de Transparencia
Su oficina:

Deseándole éxitos en su vida y en respuesta a lo solicitado en el oficio No. 257-UT-2020 de fecha 20 de Abril de 2020 le remito la siguiente información correspondiente a lo realizado del 08 al 14 de Mayo de 2020:

- 1.-En relación a la contratación de personal se mantiene lo expresado en el oficio número 85 de fecha 23 de Abril del 2020 en donde la Jefa de Unidad y Gestión del Desarrollo de los Recursos de esta Región Sanitaria #16 manifiesta que no se ha contratado a ninguna persona para la emergencia covid-19 con el presupuesto regional de este año 2020.
- 2.-No se han realizado compras licitaciones públicas ni privadas.
- 3.- No se han realizado compras menores
- 4.- No se han realizado contrataciones de ningún Servicio
- 5.- No se nos ha asignado presupuesto para enfrentar la emergencia Covid-19 y el presupuesto bajo techo para compras de insumos que pueden servir en esta emergencia.
- 6.- No se recibieron Donaciones.

Y en relación a los 2 nuevos formatos que se deberán reportar para las compras realizadas "Remuneración mensual" y "Liquidación presupuestaria", esta región sanitaria #16 de Santa Bárbara **NO** ha recibido presupuesto para gastos de combustible, alimentación, pasaje y viáticos exclusivo para la emergencia Covid-19.

Sin otro particular, de Ud. atentamente:


Abd. Carlos Balmory Guevara Cruz
Administrador Región No. 16 S.B.



Copia: Benjamín López Toro/Director Regional
Copia: María Elena Sabillon/Jefe de Almacén Regional
C/c. Archivo.

Región Departamental de Salud No. 18
Yoro, Yoro
Telefax.: 2671-2999

Oficio N°033-2020 AL.

Yoro, Yoro 14 de Mayo del 2020

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA**

ESTIMADOS

Reciban un cordial y afectuoso saludo y a la vez deseándoles éxitos en sus delicadas funciones diaria.

Con el objetivo de transparentar los procesos de adquisición de bienes y recursos para esta emergencia del **COVID19**, de la Región departamental de Salud de Yoro dando seguimiento a los lineamientos que emana la **SESAL** para alcanzar el objetivo semanal de informar a la plataforma de **TRANSPARENCIA**.

Se adjunta la siguiente información

1. Contratación de persona/ no hay esta semana
2. Licitaciones públicas y privadas/ no hay esta semana
3. Compras Menores/ no hay esta semana
4. Contrataciones de servicio/ no hay esta semana
5. Presupuesto asignado/ no hay esta semana
6. Donaciones recibidas/ no se han recibido donaciones en las fechas del 07 de Mayo al 14 de mayo del año en curso

el nivel de ejecución y adquisición de insumos y personal, para contrarrestar la **PANDEMIA**, informamos que esta semana que comprende del 07 de mayo al 14 de mayo del presente año **NO CONTAMOS CON ADQUISICIONES NUEVAS POR FALTA DE PRESUPUESTO EN LOS RENGLONES QUE SE INVOLUCRAN PARA ESTE FIN Y TAMPOCO RECIBIMOS DONACIONES EN ESTAS FECHAS**, por lo que No hay nada que informar o plasmar en las matrices asignadas

Agradeciendo su atención a la presente, me es grato suscribirme.

Atentamente,


Abog. Miriam Alejandra Zavala
Enlace Unidad de Transparencia
Región Departamental N° 18 Yoro





Oficio No. 0138-ADMON-2020.
Choluteca, 14 de Mayo de 2020.

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

Estimada Licenciada Barahona:

En atención al **Oficio NO. 248-UT-2020** de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el Artículo NO. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por este medio se hace entrega de la siguiente información:

1. Contratación del Personal:

- Oficio NO. 074 UGDRH-20 de fecha 14 de mayo de 2020, Firmado por la Lic. Sonia Yasmara Barahona Sánchez, Jefe Unidad de Gestión y Desarrollo de los Recursos Humanos.

2. Licitaciones Públicas y Privadas:

- No se realizado ni publicado ningún Pliego de Licitación en el Portal de Honducompras en la Emergencia COVID-19.

3. Compras Menores:

- No se ha realizado ninguna compra menor en esta Emergencia COVID-19.

4. Contrataciones de Servicios:

- Esta Unidad Ejecutora no contrata Servicios Subrogados ni ningún otro.

5. Presupuesto Asignado:

- Esta Unidad Ejecutora hasta la fecha no le han asignado Presupuesto referente a esta Emergencia COVID-19.

REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL DE CHOLUTECA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Continuación del Oficio No. 0138-ADMON-2020.

6. Donaciones recibidas:

- Cuadro matriz digitado.
- Documentación Soporte escaneada en un solo documento.

Haciendo mención que esta información corresponde al día jueves 14 de mayo de 2020 y que los cuadros que se tienen que anexar a este nuevo informe no son llenados debido a que como se describe en los incisos anteriores, no se han realizado compras ni otros.

Sin más que agregar,

Atentamente,



LIC. MARY/SABEL LOPEZ ORDOÑEZ
ADMINISTRADORA DEPARTAMENTAL

CC. Dr. José María Paguada / Jefe Regional.

Ing. Norman Flores / Enlace entre la SESAL y el IAIP.

Lic. Sonia Yasmara Barahona / Coord. Unidad de Gestión y Desarrollo de los RR. HH.

Dr. Alfredo Emilio Farach / Coord. Unidad de Logística.

P.M. Cándida Aguilar Estrada / Coord. Unidad Financiera Contable.

P.M. Suyapa Liliana Betanco / Coord. Unidad de Bienes Nacionales.

Archivo.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD

OFICIO N° 074

UGDRH-20

Choluteca 14 de Mayo de 2020

LICENCIADA
MARY ISABEL LOPEZ ORDOÑEZ
ADMINISTRADORA DEPTAL. No.6
SU OFICINA.

Estimada Licenciada López:

A través del presente le informo a usted que no se han realizado más contrataciones que los reportados según OFICIO N° 61 UGDRH-20 de fecha 27 de abril de 2020 en donde se le adjunto planilla.

Y se cuenta con 63 recursos que fueron contratados por el Programa Código Verde Mas para la Emergencia Covid-19, y actualmente se ha realizado cinco contrataciones de personal para atender emergencia COVID-19 en la Región Sanitaria de Choluteca, a través del Programa Código Verde Más.

Se le adjunta planilla.

Atentamente,



LIC. SONIA YASMARA BARAHONA SANCHEZ
Jefe de la Unidad de Gestión de Desarrollo del Recurso Humano
Región Departamental No.6, Choluteca

Handwritten signature and date: 14-05-2020

GOBIERNO POR UNA VIDA MEJOR

Oficio N°268-2020-DRDSN°1
14 de mayo de 2020

Pág. 1/2

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
Jefe de Unidad de Transparencia
Su oficina

Estimada Licenciada Barahona:

En atención al **Oficio N° 243-UT-2020** con fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas con fondos para la Emergencia Nacional COVID-19 y de cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio se le informa lo siguiente:

7. Contratación del personal:

No hay contrataciones de personal nuevas.

8. Licitaciones Públicas y privadas:

No se ha realizado ninguna licitación.

9. Compras menores:

No se ha realizado ninguna compra menor para COVID-19.

10. Contrataciones de servicio:

Esta Región de Salud no ha contratado servicios.

11. Presupuesto asignado:

A esta Unidad Ejecutora no se le ha asignado presupuesto para esta emergencia COVID-19.

...

Oficio N°250-2020-DRDSN°1

Pág. 2/2

12. Donaciones recibidas:

Esta semana no se recibió ninguna donación.

Nota: Esta información corresponde al día jueves 14 de mayo de 2020.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



DR. CARLOS BARAHONA
Jefe Región Sanitaria Departamental de Atlántida

☐ : Lic. Jenny Guerrero/ Administradora Región Sanitaria Atlántida
☐ : Archivo
CRBM / emh

OFICIO No. 052-R5DC-2020
TRUJILLO COLON 14 DE MAYO 2020

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA.

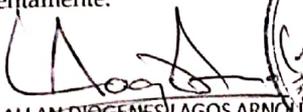
Estimada Licenciada Barahona:

En atención al Oficio No. 759-SS-2020. con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo No. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por este medio se entrega de la siguiente Información.

- 1. CONTRATACION DE PERSONAL:**
No contamos con presupuesto asignado para la contratación de personal para la atención de pacientes sospechosos y confirmados por COPVID -19
- 2. LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS**
No se ha realizado ni publicado ningún pliego de Licitación en el Portal de HONDUCOMPRAS en la Emergencia COVID-19
- 3. COMPRAS MENORES**
No se ha realizado Ninguna Compra Menor en esta Emergencia COVID-19. Ya que no Contamos con presupuesto asignado.
- 4. CONTRATACION DE SERVICIOS**
No se ha contratado personal por algún servicio obtenido en beneficio del centro asistencial, como ser servicio de transporte, Limpieza Mantenimiento etc. Durante la emergencia de COVID-19
- 5. PRESUPUESTO ASIGNADO:**
A esta Unidad Ejecutora hasta la fecha no le han asignado presupuesto referente a esta Emergencia COVID-1
- 6. DONACIONES RECIBIDAS**
Esta semana no se recibieron donaciones externas, para la emergencia COVID-19.

Sin otro particular

Atentamente.


Dr. ALLAN DIOGENES LAGOS ARNOLD
JEFE REGIONAL
REGION DEPARAMENTAL DE COLON



cc.. Archivo

REGION DEPARTAMENTAL DE COMAYAGUA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Correo: admoncomayagua03@yahoo.com
Teléfono: 2772-2002

OFICIO No.16-2020-ADMON-RDSN°3.

Comayagua, Comayagua 14 de mayo del 2020.

**LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA**

Estimada Lic. Barahona:

Deseando que tenga éxito en sus funciones diarias.

Por medio de la presente damos respuesta al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y cumpliendo con lo solicitado en el Oficio No. 759-SS-2020, por la señora ministra Licda. Alba Consuelo Flores, con el propósito de actualizar la información en el Portal Único de Transparencia realizamos las respectivas publicaciones de todas las actividades y procesos realizados con fondos para la Emergencia Nacional de COVID-19, cumpliendo con el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Por parte de nuestra regional damos respuesta a los 6 puntos de la información solicitada:

1. **Compra de bienes:** No se ha realizado ninguna compra para COVID-19.
2. **Contrataciones:** No se ha ejecutado ninguna contratación durante la pandemia.
3. **Presupuesto mensual:** No se recibido prepuesto específicamente para la emergencia de COVID-19.
4. **Proveedores:** Ninguno debido a que no hemos realizado ninguna compra ni contratación.
5. **Remuneración mensual:** No se ha contratado personal.
6. **Transferencias:** Durante esta última semana no se ha recibido ninguna donación.

Sin otro particular.

Atentamente,



**LIC. SAHAGÚN CERRITOS AGUILUZ
ADMINISTRADOR DEPARTAMENTAL**

cc: Archivo



REGION DE SALUD DEPARTAMENTAL DE COPAN
ADMINISTRADORA REGIONAL
SANTA ROSA DE COPAN, COLONIA BELLA VISTA TEL: 2662-0095

SANTA ROSA DE COPAN, 14 DE ABRIL DE 2020
OFICIO N°. 61-DARSNº4-2020

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIA DE SALUD
TEGUCIGALPA M.D.C.

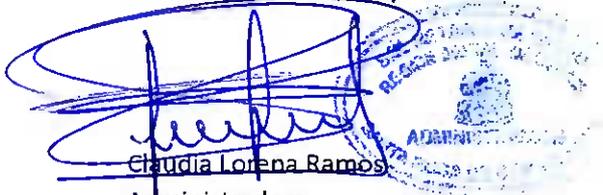
Estimada Licenciada Barahona:

En atención al oficio n° 248-ut-2020 de fecha 20 de abril del 2020, con el propósito de actualizar el PORTAL UNICO DE TRANSPARENCIA COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones en todas las actividades realizadas y de cumplir con el Artículo n°13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por este medio se hace entrega de la siguiente información:

Durante la semana 08- al 14 de mayo del año 2020.

- 1- No se ha realizado ninguna licitación PUBLICA Y PRIVADA.
- 2- No se ha realizado contrataciones de SERVICIOS.
- 3- No se ha realizado contrataciones de PERSONAL.
- 4- No se ha realizado ninguna COMPRA MENOR.
- 5- Hasta la fecha no se nos ha incorporado PRESUPUESTO adicional para la EMERGENCIA DE COVID-19.
- 6- No hemos recibido ninguna DONACION.

Sin otro particular, muy atentamente.


Claudia Lorena Ramos

Administradora
Región de Salud departamental de copan

c.c. archive
c.c. Dra. Gloria Ernestina Fajardo Cardona/Jefa Regional

OFICIO No. 427-2020-JRDC.

San Pedro Sula, 14 mayo de 2020.

LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIA DE SALUD
TEGUCIGALPA, MDC.-

Estimada Licenciada Barahona Vivas:

En respuesta a su oficio No. 247-UT-2020 remito a usted información solicitada sobre los items:

En Respuesta al Item (donaciones recibidas) mediante oficio No. 175-2020 de la Unidad de Redes Integradas de Servicios de Salud, en el cual se especifica que en la semana del 07 al 13 de mayo de 2020 se ha recibido donaciones de material y equipo para hacer frente a la pandemia por COVID-19. Se acompaña documentos de soporte.

En respuesta al Item sobre contratación de personal se remite copia del Oficio No. 176-2020-UGDRH en el cual se describe que no se han efectuado contrataciones con fondos de la Secretaria de Salud para la emergencia de COVID-19.

En respuesta a los Items 1, 2, 4 y 5 según información del Administrador Regional (Oficio No. 95-ARDC-2020, no se han realizado compras menores, licitaciones públicas ni privadas, no ha realizado contrato de servicios y tampoco se ha asignado presupuesto para COVID-19.

Atentamente,



DRA. DINORAH NOLASCO
JEFA

REGION SANITARIA DEPTAL. DE CORTES

CC: DEPTO. RISS/RDC
CC: DEPTO. ADMINISTRACION REGIONAL
CC: UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS/RDC
CC: Archivo



SECRETARÍA DE SALUD



Oficio N° 176-2020 UGDRH

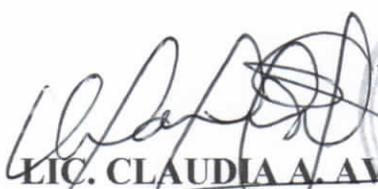
San Pedro Sula, 14 de Mayo , 2020

Doctora
Olga Dinorah Nolasco
Jefa Regional
Su Oficina.

Estimada Doctora Nolasco:

Por medio de la presente esta Unidad de Recursos Humanos en atención al oficio No. 247-UT-2020, comunicamos que en **inciso uno** sobre la contratación de personal, no corresponde puesto que no se han efectuado contrataciones con fondos de Secretaria de Salud para esta emergencia de Covid-19.

Atentamente,


LIC. CLAUDIA A. AVELAR
Jefa Unidad de Gestión y
Desarrollo de Recursos Humanos



C: Archivo

**REGION DEPARTAMENTAL FRANCISCO MORAZAN
JEFATURA REGIONAL**

OFICIO 177- 2020 JRDFM

Teg., M.D.C. 14 de Mayo, 2020

**LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Su Oficina**

Estimada Lic. Barahona:

En atención al Oficio 250-UT-2020 de fecha 25 de Marzo de 2020 con el propósito de actualizar el portal único de transparencia Covid-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo No.13, de la ley de transparencia y acceso de la información pública por este medio se hace la entrega de la siguiente información:

1. Contratación de personal

- No se han hecho contrataciones de personal para atención de la emergencia por no contar con presupuesto

2. Licitaciones Publica y Privadas

- No se han hecho licitaciones públicas ni privadas relacionadas con el Covid-19 por no contar con presupuesto

3. Compras menores

- No se han realizado ninguna compra menor para esta emergencia del Covid-19

4. Contrataciones de servicio

- Esta unidad ejecutora no hace contrataciones de servicios subrogados de ningún tipo

5. Presupuesto asignado

- Ha esta unidad ejecutora no se le ha asignado ningún presupuesto referente a la emergencia de Covid-19

6. Donaciones recibidas

- No hemos recibido donaciones nuevas
- Solamente hemos recibido insumos de parte de almacén central.

Se adjunta Acta de Entrega 140.

Atentamente.


Dra. Ana Ludys Velásquez
Jefe Región de Salud Departamental de F.M.


CC. Archivo

OFICIO No. 139-2020 JR-RSDGAD
Puerto Lempira, 14 de Mayo del 2020

Licenciada

Lesly Barahona Vivas

Jefe Unidad de Transparencia SESAL

Presente.

Estimada Lic. Barahona:

Esta Regional Departamental de Gracias a Dios envía lo solicitado por la Unidad de Transparencia según oficio 260-UT-2020.

Compra de Bienes e Insumos

No se realizó ninguna compra, ya que los proveedores no quieren comprometerse a enviar los insumos a este departamento por la emergencia que se está viviendo a nivel de país por el Covid-19.

Contratación de Recurso Humano

No se ha contratado Recursos Humanos por falta de presupuesto asignado para esta emergencia del Covid-19.

Donaciones

No hemos recibido donaciones por parte de ninguna institución

Sin otro particular me suscribo de usted con muestras de consideración, agradecimiento y respeto.

Atentamente.

Dr. Efraín Burgos Barera
Jefe Regional



Cc. Archivo/ml